



Séptima sesión ordinaria, 28 de mayo de 2018

**MINUTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COREPRE 2018)**

En la Salón de usos múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 14 horas del día 28 de mayo de 2018, inició la Séptima sesión ordinaria del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), con la participación de las y los funcionarios del IECM siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, Presidente del COREPRE 2018
Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral, integrante del COREPRE 2018
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral, integrante del COREPRE 2018
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral, integrante del COREPRE 2018
Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:



Séptima sesión ordinaria, 28 de mayo de 2018

Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional.
Benjamín Jiménez Melo	Representante suplente del Partido del Trabajo.
Inocencio Hernández Hernández	Representante propietario del Partido Encuentro Social.
René Cervera Galán	Representante propietario del Partido Humanista
María Guadalupe Allende Salazar	Representante suplente de la Candidata sin Partido Lorena Osornio Elizondo

Asimismo, como invitados asistieron los siguientes funcionarios del IECM:

Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión
Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

El proyecto de Orden del Día con el que se ha convocado es el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minuta correspondientes a la sexta sesión ordinaria, así como cuarta, quinta y sexta sesiones extraordinarias del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y

Séptima sesión ordinaria, 28 de mayo de 2018

resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), celebradas el 26 de abril, y el 4, 15 y 18 de mayo, respectivamente.

2. Presentación y discusión de los Seguimientos de Acuerdos correspondientes a la sexta sesión ordinaria, así como cuarta, quinta y sexta sesiones extraordinarias del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), celebradas el 26 de abril, y el 4, 15 y 18 de mayo, respectivamente.
3. Presentación y discusión del Octavo Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales, durante el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 en la Ciudad de México.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe trimestral de actividades (febrero - abril 2018) del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018).
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Guía de procedimientos de la operación logística



Séptima sesión ordinaria, 28 de mayo de 2018

- para el levantamiento de los resultados de la elección de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México. Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
6. Presentación y discusión de la Opinión Técnica del COTECORA acerca de la fuente de información para hacer las estimaciones de los resultados de la votación para Alcaldías en los Conteos Rápidos
  7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla única como la fuente documental para la realización de los Conteos rápidos de la elección de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, el día de la jornada electoral del 1 de julio de 2018.
  8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Esquema de Operación para la recopilación de información mediante la aplicación de PREP Casilla del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
  9. Presentación, discusión y, en su caso, opinión al Guión para la operación de la Tercera prueba de Conteos Rápidos.
  10. Presentación, discusión y, en su caso, opinión al Manual para Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electoral. Conteos Rápidos 2018. Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
  11. Presentación y discusión del Informe de la Primera Prueba de operación de Conteos Rápidos.



Séptima sesión ordinaria, 28 de mayo de 2018

12. Presentación del Sistema de Conteos Rápidos 2018.

13. Asuntos Generales.

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad.

Previo al desahogo del orden del día, por instrucciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, la Secretaria Técnica consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que fueron enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

- 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Minuta correspondientes a la sexta sesión ordinaria, así como cuarta, quinta y sexta sesiones extraordinarias del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), celebradas el 26 de abril, y el 4, 15 y 18 de mayo, respectivamente.**

La Secretaria Técnica informó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina de la presidencia del Comité.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales integrantes del Comité, aprobaron por unanimidad de los presentes, el siguiente Acuerdo:

**COREPRE/30/2018.** Se aprueban las Minutas correspondientes a la sexta sesión ordinaria, así como cuarta, quinta y sexta sesiones extraordinarias del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso



Séptima sesión ordinaria, 28 de mayo de 2018

Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), celebradas el 26 de abril, y el 4, 15 y 18 de mayo, respectivamente, con las observaciones de la Presidencia del Comité.

- 2. Presentación y discusión de los Seguimientos de Acuerdos correspondientes a la sexta sesión ordinaria, así como cuarta, quinta y sexta sesiones extraordinarias del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), celebradas el 26 de abril, y el 4, 15 y 18 de mayo, respectivamente.**

A petición expresa del Presidente del Comité, la Secretaria Técnica informó se había dado cumplimiento a todos los acuerdos referidos en el documento. Asimismo, comentó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la oficina de la presidencia de este Comité.

Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el documento.

- 3. Presentación y discusión del Octavo Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales, que tengan como fin dar a conocer preferencias o tendencias electorales, durante el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 en la Ciudad de México.**

El presidente del Comité, Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, comentó que el informe abarcaba del 21 de abril al 25 de mayo, periodo en el que se realizaron cinco monitoreos semanales, como lo marca la ley. Agregó que en ellos, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión detectó diez encuestas sobre preferencias electorales, ocho nuevas y dos que habían quedado



Séptima sesión ordinaria, 28 de mayo de 2018

pendientes del informe del mes anterior, además en el informe se presentan ocho encuestas adicionales que fueron remitidas voluntariamente.

Finalmente, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, señaló que el informe presentaba 16 metodologías correspondientes a encuestas. Asimismo, comentó que el requerimiento pendiente del periódico La Razón, ya había sido solventado por lo que pidió actualizar el informe para que se presentara al Consejo General.

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, solicitó diferenciar las metodologías de las encuestas en el informe, según su condición.

Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el informe con las observaciones por parte del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy.

- 4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe trimestral de actividades (febrero - abril 2018) del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018).**

Al no haber comentarios, la y los consejeros electorales integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de los presentes el siguiente informe:

**COREPRE/31/2018.** Se aprueba el Segundo Informe trimestral de actividades (febrero - abril 2018) del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General de este Instituto.



Séptima sesión ordinaria, 28 de mayo de 2018

- 5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Guía de procedimientos de la operación logística para el levantamiento de los resultados de la elección de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México. Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**

La Secretaria Técnica, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la presidencia de este Comité.

Al no haber más comentarios, la y los consejeros electorales aprobaron por unanimidad el siguiente Acuerdo:

**COREPRE/32/2018.** Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba la Guía de procedimientos de la operación logística para el levantamiento de los resultados de la elección de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México. Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, con las observaciones de la presidencia del Comité, así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General de este Instituto.

- 6. Presentación y discusión de la Opinión Técnica del COTECORA acerca de la fuente de información para hacer las estimaciones de los resultados de la votación para Alcaldías en los Conteos Rápidos.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, señaló que el INE había tomado la decisión de utilizar los cuadernillos de operaciones como fuente de información primaria durante el ejercicio de Conteos Rápidos para la elección de Presidente, Gobernadores y Jefatura de Gobierno. Por lo que dijo, ante esta situación, el Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos de este Instituto, realizó un análisis cualitativo y cuantitativo, para determinar la viabilidad de utilizar los cuadernillos de operaciones o la información de las actas de escrutinio y cómputo,



Séptima sesión ordinaria, 28 de mayo de 2018

en el que concluía que el ejercicio de Conteos Rápidos relativo a la elección de Alcaldesas y Alcaldes se debía realizar basado en las Actas de Escrutinio y Cómputo que de casilla.

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, señaló que apreciaba mucho la opinión del Comité Técnico, ya que era una acción de gran responsabilidad, por lo que se manifestaba a favor de la resolución de utilizar las actas es escrutinio y cómputo como fuente de información para los Conteos Rápidos.

Al no haber más comentarios, se dio por recibido el documento que remitió el COTECORA.

- 7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla única como la fuente documental para la realización de los Conteos rápidos de la elección de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, el día de la jornada electoral del 1 de julio de 2018.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, mencionó que inclinarse por utilizar las actas de escrutinio y cómputo sería una decisión muy delicada y de gran importancia, tanto para la precisión como para los resultados que arrojaría el Conteo Rápido.

La Secretaria Técnica, informó que se habían recibido observaciones de forma de la Presidencia de este Comité.



Séptima sesión ordinaria, 28 de mayo de 2018

Al no haber comentarios, la y los consejeros electorales integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de los presentes el siguiente Acuerdo:

**COREPRE/33/2018.** Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se determina el Acta de Escrutinio y Cómputo de casilla única como la fuente documental para la realización de los Conteos Rápidos de la elección de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, el día de la jornada electoral del 1 de julio de 2018, con las observaciones de la presidencia del Comité , así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General de este Instituto.

**8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Esquema de Operación para la recopilación de información mediante la aplicación de PREP Casilla del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, mencionó que la legislación indicaba que el PREP tradicional, y el PREP casilla deben coexistir. Asimismo, señaló que el COTAPREP, con base en un análisis de las vías de comunicación, la accesibilidad de las secciones, tiempos de traslado, continuidad geográfica y el grado de complejidad de las secciones, había propuesto qué en los casos en donde las casillas se ubicaran a una distancia considerable de la dirección distrital, se implementara el PREP casilla. Agregó que en esa situación se encontraban mil 937 casillas, en las cuales podría llevarse a cabo esa modalidad del PREP.

La Secretaria Técnica, Lic. Delia del Toro López, informó que se habían recibido observaciones de forma de la oficina de la Presidencia del Comité.



Séptima sesión ordinaria, 28 de mayo de 2018

Al no haber comentarios, la y los consejeros electorales integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de los presentes el siguiente Acuerdo:

**COREPRE/34/2018.** Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Esquema de Operación para la recopilación de información mediante la aplicación de PREP Casilla del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, así como su remisión al Secretario Ejecutivo para su presentación ante el Consejo General de este Instituto.

**9. Presentación, discusión y, en su caso, opinión al Guion para la operación de la Tercera prueba de Conteos Rápidos.**

Al no haber comentarios, la y los consejeros electorales integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de los presentes el siguiente Acuerdo:

**COREPRE/35/2018.** Se aprueba emitir opinión favorable al Guion para la operación de la Tercera prueba de Conteos Rápidos, con las observaciones del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y de la Contraloría General.

**10. Presentación, discusión y, en su caso, opinión al Manual para Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electoral. Conteos Rápidos 2018. Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**

La Secretaria Técnica, Lic. Delia del Toro López, informó que se habían recibido observaciones de forma de la Contraloría General y de la oficina de la Presidencia de este Comité.

Al no haber comentarios, las y los Consejeros Electorales integrantes del COREPRE aprobaron por unanimidad el siguiente Acuerdo:



Séptima sesión ordinaria, 28 de mayo de 2018

**COREPRE/36/2018.** Se aprueba emitir opinión favorable al Manual para Capacitadores Asistentes Electorales y Supervisores Electorales. Conteos Rápidos 2018. Proceso Electoral Local Ordinario 2017–2018, con las observaciones de la Presidencia del Comité y de la Contraloría General.

### **11. Presentación y discusión del Informe de la Primera Prueba de operación de Conteos Rápidos.**

Al no haber comentarios se dio por recibido el informe.

### **12. Presentación del Sistema de Conteos Rápidos 2018.**

La Secretaria Técnica, Lic. Delia del Toro López, expuso de manera breve el funcionamiento de cada uno de los módulos del Sistema de Conteos Rápidos.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, mencionó que ese era el Sistema que se utilizaría en la tercera prueba que se realizaría el 5 de junio, misma que sería de gran exigencia, ya que se utilizarían tres mil 653 casillas, sometiendo a una carga importante al sistema telefónico y de cómputo, a fin de apreciar la velocidad con la que se procesarían los resultados.

Asimismo, mencionó que el único factor que el Instituto Electoral podía mantener bajo su control, sería, precisamente, el proceso en el cual se capturan los datos con los que se generan las estimaciones, es decir, el Sistema de Conteos Rápidos.

En virtud de no haber más comentarios, se dio por recibido el documento.



Séptima sesión ordinaria, 28 de mayo de 2018

### 13. Asuntos Generales

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, consultó a las y los integrantes del Comité, si deseaban agendar algún Asunto General que tratar.

Nadie solicitó agendar ningún tema.

En virtud de lo anterior, no habiendo más asuntos que tratar, y con fundamento en el numeral 7, fracción V del Manual de Funcionamiento del *Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018)*, siendo las 15:00 horas se dio por concluida la séptima sesión ordinaria de dicho Órgano Colegiado.



**Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda**

Consejero Electoral, Presidente del Comité



Séptima sesión ordinaria, 28 de mayo de 2018

---

**Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez**  
Consejero Electoral, integrante del  
COREPRE 2018

---

**Mtro. Bernardo Valle Monroy**  
Consejero Electoral, Integrante del  
COREPRE 2018

---

**Lic. Gabriela Williams Salazar**  
Consejera Electoral integrante del  
COREPRE 2018

*Las firmas corresponden a las y los Consejeros Electorales integrantes del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018) que asistieron a su séptima sesión ordinaria.*